I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN
****

DECRETO ALCALDICIO Nº 3835 /

Quillón, 17 NOV 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Feriado Legal y postergación año 2017 de Jorge Escalate.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES,** de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase 01 día de Feriado Legal con goce de remuneración, correspondiente al año 2016, al Sr. **JORGE ESCALANTE VAQUE,** Médico CESFAM de Quillón, por el día 26 de Diciembre de 2016, quedando 04 días pendientes del presente año y traspasados para el año 2017.

2. Concédase 04 días de Feriado legal correspondientes al año 2016, desde el 02 al 05 de Enero del 2017, quedando sin días pendientes del 2016.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLÓN

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLÓN

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLP/jsb.
15.11.2016
DISTRIBUCIÓN:
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

Fecha: 14- Noviembre

Ref: Solicitud de Feriado Legal

0000176

De : Dr. Jorge Escalante
Funcionario (a)

Cargo : Medico

A : Dra Eugenia Hoppe S
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2016, desde el 9 de Diciembre al 15 de Diciembre del 2017.

Total	05	días
Pendientes	0	días

Atentamente,

Jorge L. Escalante Vague
RUT: 22825804-0
Firma funcionario (a)
MEDICO - CIRUJANO

Nota importante: Se autoriza 1 día y los 4 restantes para el año 2017, en fechas del buen servicio

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

Fecha: 15 Noviembre 2016

Ref: Solicitud de Feriado Legal

0000178

De : Dr. Jorge Escalanti
Funcionario (a)

Cargo : Médico

A : Dra Eugenia Mogni
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2016, desde el 26 de Noviembre al 26 de Diciembre del 2016.

Total	01	días
Pendientes	04	días

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

Fecha: 15 - Noviembre

Ref: Solicitud de Feriado Legal

0000177

De : Dr. Jorge Escalante
Funcionario (a)

Cargo : Medico

A : Dra Eugenia Lopez S
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2016, desde el 2 de Enero al 5 de Enero del 2017.

Total	04	días
Pendientes	0	días

Atentamente,

Jorge L. Escalante Vague
Firma funcionario (a)
RUT: 22825804-0

Nota importante: MEDICO - CIRUJANO

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón